

**FOKKE AKKERMAN Y PIEST STEENBAKKERS (EDS.)**  
***Spinoza to the letter: Studies in words, texts and books***  
(Leiden: Brill, 2005. 346 páginas)

El libro corresponde a una serie de ensayos en diversos idiomas (francés, alemán e inglés) que tratan sobre el latín y las ediciones de Spinoza. Como su contenido lo indica el corpus se divide en tres secciones: la primera dedicada al lenguaje, estilo y vocabulario de Spinoza; la segunda, a las traducciones y publicaciones; la última trata principalmente sobre las ediciones. A nuestro parecer, dentro de este texto existen tres artículos que merecen destacarse: dos dedicados al estilo y latín del filósofo y uno dedicado a las ediciones críticas de las obras del pensador de Ámsterdam. Los textos en cuestión son: *Le langage de Spinoza et sa pratique du discours* de J.H. Leopold, *Spinoza's Latinity* de Iiro Kajanto y *Spinoza editions in the nineteenth century* de Jeller Kingma.

En su estudio, ya clásico, sobre el latín de Spinoza, Leopold hace notar que, en general, las faltas que comete Spinoza no indican una ignorancia de la lengua latina, sino más bien un cierto descuido en su escritura. Esto se aprecia principalmente en que en las frases largas nuestro autor no observa correctamente la construcción y la conformidad entre las palabras, rompiendo el hilo del discurso, y permitiéndose anacolutos.<sup>1</sup> Según, Leopold esta falta se debería a que Spinoza estaría más bien preocupado de dar expresión a sus ideas, y una vez lograda esta labor, volvería a revisar el texto para corregirlo. Como argumento a su favor muestra que los corresponsales de Spinoza cometen normalmente el mismo tipo de errores. Sin embargo, a nuestro parecer, es Kajanto, quien trabaja de manera más cuidadosa las características del latín de Spinoza.

---

<sup>1</sup> Como ejemplo de esta clase de errores el comentarista nos ofrece el siguiente ejemplo de EIIIdef3: "Nam quod Tristitia in transitione ad minorem perfectionem *consistit* <...> nemo negare potest <...> nec, dicere possumus, quod Tristitia in privatione majoris perfectionis *consistat*".

En *Spinoza's latinity*, Kajanto parte dando las razones por las cuales el latín de nuestro filósofo es poco logrado. La primera de ellas es que Spinoza aprendió tardíamente el idioma de Cicerón (alrededor de los 18 años), la segunda, es que dentro de la filosofía se atendía menos a la pureza de estilo que en otras disciplinas de las humanidades, la tercera, es que es probable que Spinoza se dedicara con más tesón a la ciencia y filosofía escolásticas y modernas que a la lectura de los clásicos. Dadas estas razones, el comentarista pasa a detallar, por dominios gramaticales y estilísticos, los rasgos del latín spinozista.

En cuanto a la ortografía, no hay muchas desviaciones del patrón clásico.<sup>2</sup> En la morfología, Kajanto hace notar que es especialmente raro el uso anormal del plural de *unus*: “*ex unis formis in alias mutantur*” (G II 138. 14-15), pues en latín clásico, *unus* podía usarse en plural solamente si ellos se referían a una sola entidad. Es en la sintaxis, donde las anormalidades se hacen más manifiestas. La más obvia de ellas es colocar erróneamente infinitivos activos en vez del pasivo en algunas construcciones de acusativo con infinitivo.<sup>3</sup> Otra falta es el uso de *ut* en vez de *ne* en proposiciones de miedo.<sup>4</sup> Otra característica poco clásica es el uso de cláusulas *quod* en vez del acusativo con infinitivo después de expresiones de pensar, observar y decir (medievalismo). Vinculado con lo anterior, también se aprecia una inconsistencia en el uso del acusativo con infinitivo y las cláusulas *quod*. El uso del gerundio en ablativo en vez del participio presente.<sup>5</sup> El uso del gerundivo, muy común con el verbo *dicere*. El gerundio gobernado por *venire*, en vez de *esse*, para expresar propósito.<sup>6</sup> El mal uso del pronombre *ipse*, siendo redundante, o requiriéndose un *is*. En cuanto al vocabulario de Spinoza, sus propias necesidades filosóficas lo obligaban a hacer uso de abundantes términos medievales y de algunos propios al neo latín. En cuanto al estilo, es monótono, apreciándose repeticiones de expresiones como *quaetenus...eatenus*, y de palabras como *etiam* y *tantum*, con lo cual se hace manifiesto que viola el principio estilístico de la variación.

Como hace notar J. Kingma la bibliografía sobre Spinoza es enorme, marcando un aumento exponencial desde comienzos del siglo XX. En cuanto a las fuentes las primeras ediciones de la obra de

<sup>2</sup> En el TTP, Kajanto observa las siguientes: *Author, autoritas, charitas, nuncijs, rethorice, foemina, foelix, infoelix.*

<sup>3</sup> Ex. v. gr.: “*de quodam Hispano poeta narrare audivi*” (G II 240.24)

<sup>4</sup> Ex. v. gr.: “*fictio nullo modo sit timenda, ut ea cum ideis veris confundamur*” (G II. 25.5).

<sup>5</sup> Ex v. gr.: “*Somnambuljs in somnis plurima agant, quae vigilando non auderent.*” (G II 14211)

<sup>6</sup> Ex v. gr.: “*Quod ut fiat, venit prius considerandum, quod hic non dabitur inquisitio in infinitum*” (G II 13.)

Spinoza son la *Opera posthuma* y las *Nagelate schriften*. La primera corresponde la edición de la obra de Spinoza en latín y la segunda a su traducción al holandés –ambas fueron impresas en 1677–. La importancia de estas ediciones radica en que es el único acceso a la mayoría de los escritos del filósofo, de hecho, la mayoría de la obra del filósofo judío fue conocida después de su muerte, pues, en vida, solo publicó una exposición de los *Principios de Filosofía Cartesiana* y, de manera anónima, el *Tratado teológico político*. El trabajo de edición y fijación de los textos spinocistas aún se considera problemático, no reconociéndose una edición crítica definitiva, aunque, de hecho, la edición de C. Gebhard ha pasado a ocupar ese lugar. Los primeros intentos de una recopilación de la obra de Spinoza los encontramos en la edición de Paulus (1802), la cual no pasa de ser una mera recopilación de los textos de Spinoza, posteriormente encontramos una nueva edición a cargo de Gförer (1830), quien hace enmiendas a la edición de Paulus, pero cometiendo otras nuevas. La tercera edición es la que corresponde a Bruder (1841), quien introdujo una división en capítulos y párrafos en el texto del *Tratado de la reforma del entendimiento* que aún está en uso. Existe una cuarta edición hecha por Ginsberg en 1855, pero en general su trabajo filológico es deficiente, lo cual volvió a esta edición inutilizable. La primera edición de peso corresponde a la realizada por Vloten y Land entre los años 1882 y 1883. En ella se agregaban dos nuevos hallazgos: el *Tratado Breve* y el *Cálculo de Posibilidades*, esta última todavía en discusión sobre su autoría. Esta obra tuvo muchas reimpressiones, siendo la última efectuada en 1914. Por último, encontramos la edición de Gebhard (1925), dentro de todas es la que posee el aparato crítico más completo, siendo por ello la edición más usada.

Boris Eremiev Toro

beremiev@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile